

RESOLUCIÓN N° 0724 DE 2023
Mayo 10

Por la cual se adjudica la Invitación Privada n.º 001 de 2023, contratación de ascensores (suministro, montaje y puesta en funcionamiento) para el nuevo edificio de Ciencias Humanas

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Resolución n.º 0620 del 25 de abril de 2023, se ordenó la Invitación Privada n° 001 de 2023, contratación de ascensores (suministro, montaje y puesta en funcionamiento) para el nuevo edificio de Ciencias Humanas.
- b. Que al proceso de selección se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE
1	PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAANTEC S.A.S
2	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S

- c. Que cumplida la etapa de evaluación de las propuestas se produjo el dictamen jurídico y técnico emitido por el Comité Evaluador designado en el literal a) de la Resolución mencionada, según el cual la oferta que cumplió con lo establecido en los Términos de Invitación Privada corresponde a la firma:

N°	PROPONENTE
1	PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAANTEC S.A.S

- d. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.3.1 de los Términos de Invitación Privada, se procedió a realizar la asignación de puntaje a las propuestas habilitadas jurídica, técnica y económicamente, quedando en primer orden de elegibilidad el proponente PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAANTEC S.A.S.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Adjudicar la Invitación Privada n.º 001 de 2023, contratación de ascensores (suministro, montaje y puesta en funcionamiento) para el nuevo edificio de Ciencias Humanas, a la firma PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAANTEC S.A.S, representada legalmente por JUAN CARLOS GONZÁLEZ CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía n.º 14.899.941 expedida en Buga, por valor de:

Ítem 1 de Equipos importados (ascensores): 78.540 dólares americanos
Ítem 2 de Material nacional, mano de obra, instalación y puesta en funcionamiento: \$159.579.000 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE.



RESOLUCIÓN N° 0724 DE 2023
Mayo 10

ARTÍCULO 2°. Notificar personalmente el presente acto administrativo al señor Juan Carlos González Castro, representante legal de la firma PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGÍA PAANTEC S.A.S.

ARTÍCULO 3°. Contra el presente acto no procede recurso alguno, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los diez (10) días de mayo de 2023.


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN